DICTAMEN N°04/2016
Licitación por Concurso de Ofertas 02/2016

Carmen del Paraná, 13 de mayo del 2.016.-

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **Licitación por Concurso de Ofertas 02/2016** ID N°: **303.679**, para la **"Adquisición de Almuerzos Escolares"**, cumple en remitirle el dictamen correspondiente.-

1.-Antecedentes

Que, para el llamado de referencia, fueron invitadas cinco empresas y cuyos comprobantes con el acuse obran en el expediente, tal como lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

El **COSTO ESTIMADO de Gs. 301.177.900.-** (Trescientos un millones ciento setenta y siete mil novecientos.-).

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido tres sobres de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a las empresas:

EMPRESA	MONTO OFERTADO
PRODUCPAR	236.547.040 Gs.-
KEOPS GROUP S.A.	210.847.420 Gs.-
DISTRIBUIDORA PARAGUAY	220.519.320 Gs.-

Se adjunta acta de apertura de sobres.

2.-**Presentacion de documentos**

Que en el marco del procedimiento para Concurso de Ofertas de "**Adquisición de Almuerzos Escolares**" las ofertas son analizadas a fin de comprobar el cumplimento de los documentos sustanciales y formales solicitados y que se detallan a continuación:

- **Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación:**

Documentos	PRODUCPAR	KEOPS GROUP S.A.	DISTRIBUIDORA PARAGUAY
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Registro de establecimiento otorgado por el INAN, en donde certifique que el local cuenta con la infraestructura necesaria para realizar el servicio y se encuentra en condiciones higiénicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente adjudicado deberá presentar con su oferta el certificado de capacitación Buenas prácticas para manipuladores de alimentos de buenas prácticas de manufactura, emitido por la INAN En caso de consorcios, los miembros del consorcio deberán cumplir con este requisito	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se estudiara la experiencia del oferente teniendo en cuenta como referencia los contratos celebrados como proveedor de alimentos almuerzo escolar cocinado al día a niños en edad escolar, que deberá demostrar con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto del 50% de su oferta como mínimo desde la entrada en vigencia de la Ley 4758/12. Se cotejara la experiencia en el rubro con la fecha de inscripción en la SET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

<u>Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido</u>

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años2.013-2.014-2.015
b. *Endeudamiento: pasivo total activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años2.013-2.014-2.015
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

PRODUCPAR									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2013	Activo Corriente	168.164.635		Pasivo Total	121.866.355		Utilidad (UAI)	27.342.760	
	Pasivo Corriente	13.112.250	12,83	Activo Total	329.209.115	0,37	Patrimonio neto	180.000.000	0,15
2014	Activo Corriente	323.743.151		Pasivo Total	489.967.388		Utilidad (UAI.)	19.976.877	
	Pasivo Corriente	218.422.115	1,48	Activo Total	717.287.025	0,68	Patrimonio neto	180.000.000	0,11
2015	Activo Corriente	456.996.098		Pasivo Total	1.038.511.791		Utilidad (UAI)	82.732.618	
	Pasivo Corriente	338.554.278	1,35	Activo Total	1.446.785.280	0,72	Patrimonio neto	250.000.000	0,33
	CUMPLE		5,22	CUMPLE		0,59	CUMPLE		0,20

KEOPS GROUP S.A.									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2013	Activo Corriente	686.223.499		Pasivo Total	397.665.637		Utilidad (UAI)	239.796.778	
	Pasivo Corriente	284.219.990	2,41	Activo Total	950.147.013	0,42	Patrimonio neto	552.481.376	0,43
2014	Activo Corriente	4.832.330.794		Pasivo Total	4.930.691.450		Utilidad (UAI.)	451.133.077	
	Pasivo Corriente	4.717.584.570	1,02	Activo Total	5.917.966.457	0,83	Patrimonio neto	987.275.007	0,46
2015	Activo Corriente	2.446.382.970		Pasivo Total	2.713.706.409		Utilidad (UAI)	0	
	Pasivo Corriente	1.048.721.829	2,33	Activo Total	4.003.190.060	0,68	Patrimonio neto	1.273.056.168	0,00
	CUMPLE		1,92	CUMPLE		0,64	CUMPLE		0,30

DISTRIBUIDORA PARAGUAY									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2013	Activo Corriente	6.584.510.994		Pasivo Total	2.344.843.639		Utilidad (UAI)	193.962.398	
	Pasivo Corriente	2.344.843.639	2,81	Activo Total	6.586.637.602	0,36	Patrimonio neto	4.241.793.963	0,05
2014	Activo Corriente	5.001.389.882		Pasivo Total	95.300.940		Utilidad (UAI.)	659.829.550	
	Pasivo Corriente	95.300.940	52,48	Activo Total	5.003.476.727	0,02	Patrimonio neto	4.908.175.787	0,13
2015	Activo Corriente	7.453.975.633		Pasivo Total	2.429.268.353		Utilidad (UAI)	359.322.686	
	Pasivo Corriente	2.429.268.353	3,07	Activo Total	9.969.767.963	0,24	Patrimonio neto	7.540.499.610	0,05

3. Cuadro Comparativo de Ofertas

			Producpar			Keops Group S.A.			Distribuidora Paraguay		
Items	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1	Provisión de Almuerzo Escolar	Ración de comida	27.634	8.560	236.547.040	27.634	7.630	210.847.420	27.634	7.980	220.519.320
Total:					**236.547.040**			**210.847.420**			**220.519.320**

4.-Especificaciones Técnicas

En relación a las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación se pudo comprobar que todas las empresas se adecuan a lo exigido en la mencionada planilla.---

5.-Conclusiones y recomendación

Que se observa, en los cuadros que anteceden, que las empresas han dado cumplimiento en relación a la provisión de los documentos exigidos en el PBC, para dicha contratación.----------

Atendiendo a lo dispuesto en el art 28, de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta .a.-) *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones, b-) Tenga la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el trabajo y c.-) presente el precio evaluado como el más bajo.*----------

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de las ofertas presentadas, que se observan en los cuadros que anteceden este Comité considera dictaminar en tal sentido.----------

Recomendar al señor Intendente, la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas Nº 2/2016 para la **"Adquisición de Almuerzo Escolar"** a la empresa **KEOPS GROUP S.A.** por la suma de **Gs. 210.847.420.-** (doscientos diez millones ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte) por ser la oferta que ha dado cumplimiento con los requisitos exigidos en el PBC y por ser la oferta más baja.----------
Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los trece días del mes de mayo del 2.016.-.----------

Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

Abg. Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Abg. Luis María Campos